

ACTA No. 082
RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONVOCATORIA MENOR CUANTIA CME N° 013 DE 2022

“SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES EN EL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.”

En la sala de Juntas del Hospital Civil de Ipiales E.S.E., siendo el día Tres (03) de Junio de dos mil veintidós (2022), se reunieron los integrantes del Comité de Contratación con el objeto de realizar recomendación de Adjudicación dentro de la CONVOCATORIA MENOR CUANTIA CME N° 013 DE 2022, cuyo objeto consiste en “SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES EN EL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.”

El desarrollo de la presente reunión se llevará a cabo con el siguiente orden del día de acuerdo al contenido del Pliego de Condiciones:

1. Instalación de la Reunión por parte del presidente de Contratación.
2. Verificación del Quórum
3. Lectura de las observaciones al Informe de Evaluación.
4. Recomendación de adjudicación.
5. Proposiciones y varios.

Desarrollo de la Audiencia:

1. Instalación de la Reunión por parte del Presidente del Comité de Contratación.

El Ing. LUIS ANTONIO MUESES brinda un saludo a los miembros del Comité de Contratación, señalando la trascendencia e importancia de la presente contratación para el buen funcionamiento de la entidad.

2. Verificación del Quórum.

Contestan como integrantes del Comité:

Ing. Luis Antonio Mueses
Dr. Luis Antonio Guzmán
Sra. María Eugenia Rosero E.

Subgerente Administrativo y financiero
Subgerente de Prestación de Servicios
P.U. Recursos Físicos

Invitados:

Dr. Daniel Coral Lara
Dr. Holver Andres Gonzalez

Abogado Oficina Jurídica
Químico Farmacéutico

3. Lectura de las observaciones al Informe de Evaluación publicado por la entidad.

Se deja constancia que no se presentaron observaciones a la evaluación realizada por el comité de contratación.

4. Recomendación de adjudicación

Una vez agotadas las etapas precontractuales y de conformidad al informe de evaluación, el Comité de Contratación, recomienda a la Gerencia, adjudicar el contrato de la referencia a **BIOFARDIX SUMINISTROS MEDICOS S.A.S**, representado legalmente por **EDUARDO ANDRES LOPEZ MONTENEGRO** identificado con cédula de ciudadanía número 5.208.384, así:

SERVICIO	VALOR DE LA ADJUDICACIÓN
BIOFARDIX SUMINISTROS MEDICOS S.A.S	\$ 164.981.000

5. Propositiones y varios.

No se presentaron.

Para constancia se firma, al día TRES (03) del mes de JUNIO de 2022.

Original Firmado

Dr. LUIS ANTONIO GUZMAN

Subgerente de Prestación de Servicios HCI

Original Firmado

Ing. LUIS ANTONIO MUESES

Subgerente de Administrativo y Financiero HCI

Original Firmado

Dra. MARIA EUGENIA ROSERO

P.U: Recursos físicos

Original Firmado

Dr. DANIEL CORAL LARA

Oficina Jurídica y de Contratación

Invitado

Original Firmado

Dr. HOLVER GONZALEZ

Químico Farmacéutico

Invitado